



Acta de la Reunión de la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Óptica y Optometría de la Universidad de Murcia.

El día 26 de julio de 2016, a las 12:00 horas se reúnen en la Sala de Juntas de la Facultad de Óptica y Optometría los miembros de la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Óptica y Optometría de la Universidad de Murcia con el siguiente orden del día:

1. Aprobación, sí procede, del acta de la reunión celebrada el 19 de abril de 2016. Anexo 01.
2. [PC09]. Validez de la información pública. Estado de la página web.
3. [PA03]. Análisis de los resultados de las encuestas curso 2015/16. Anexo 02.
4. [PC04]. Seguimiento del Plan de Orientación del curso 2015/16 y propuesta del Plan de Orientación del curso 2016/17. Anexo 03.
5. [PC03]. Plan de Captación 2015/16. Actividades realizadas desde el Centro. Propuesta de Plan de Captación 2016/17. Anexo 04.
6. [PM01]. Seguimiento de las acciones de mejora incluidas en el Plan de Mejoras.
7. [PC01]. Informe de coordinación.
8. [PA05]. Plan de Formación del Profesorado 2016/17.
9. [PA04]. Sugerencias, Quejas, Reclamaciones y Felicitaciones. Análisis o informe a la comisión de posibles sugerencias, quejas, reclamaciones o felicitaciones (SQRF). Análisis de las sugerencias que han llegado en relación al Informe de Autoevaluación. Anexo 05.
10. Ruegos y preguntas.

Asistentes:

- Paloma Sobrado Calvo (Decana)
- Marcelino Avilés Trigueros (Vicedecano de Calidad)
- María Dolores Fernández Rodríguez (Representante de la Unidad para la Calidad de la UMU)
- Francisco Solano Muñoz (Representante departamento)
- Emma Martínez Alonso (Representante departamento)
- Diego García Ayuso (Representante resto PDI)

Excusan su presencia:

- Josefa Bastida Rodríguez (Secretaria Facultad)
- Cristina Alcaraz Boluda (Representante departamento). Aunque participa de forma virtual en la discusión de los diferentes puntos tratados a través de los comentarios y puntualizaciones transmitidas al Vicedecano de Calidad.
- Enrique Josua Fernández Martínez (Representante departamento)
- Juan Jesús Blánquez Sánchez (Representante de alumnos)





1. Se procede a la aprobación del acta de la reunión anterior (19 de abril de 2016) de la CGC de la Facultad de Óptica y Optometría.
2. El Vicedecano de Calidad informa de la validez de la información pública disponible en la web y del estado de la web en continua revisión y actualización de contenidos. Indica que la reciente realización del informe de autoevaluación ha supuesto una revisión en profundidad del estado de los contenidos y su visibilidad.
3. Se aprueban los informes de los análisis de resultados de las encuestas de satisfacción correspondientes al curso 2015/16 y aceptan sus conclusiones. Destacar la aceptación de la propuesta del Vicedecano de Calidad de adaptar la planificación de las encuestas al colectivo de egresados a las encuestas periódicas de inserción laboral que está realizado el COIE y en las que se está recopilando la información necesaria para analizar el grado de satisfacción de los egresados con la titulación. Anexo 02.
4. Se aprueba el informe de Seguimiento del Plan de Orientación del curso 2015/16, con las puntualizaciones y modificaciones sobre los buenos resultados de la Jornada de Bienvenida, Jornada de Empresa y Jornada de Información Universitaria, que fueron muy bien acogidas y evaluadas por los estudiantes. La propuesta del Plan de Orientación del curso 2016/17 se aprueba, incluyendo las Jornada de Información Universitaria, que habían sido omitidas erróneamente de la planificación. También se decide continuar con las acciones de mejora emprendidas en cursos anteriores, como se indica en el informe del curso 2015/16. Anexo 03.
5. Se informa de las actividades realizadas por el Centro en relación al Plan de Captación 2015/16 y se aprueba la propuesta de Plan de Captación 2016/17. Anexo 04 (a, b).
6. Se informa del grado de cumplimiento de las diferentes acciones de mejora incluidas en el Plan de Mejoras del Centro.
7. El Vicedecano de Calidad informa de la necesidad de mejorar la coordinación académica horizontal y vertical, en particular en los cursos superiores, desde 2º a 4º; ya que como queda de manifiesto por las encuestas de alumnos de último curso y egresados es una de las debilidades detectadas. La coordinación en primero se considera adecuada y muy activa, con una destacable participación e interacción con los alumnos. La Decana informa de la experiencia de coordinación llevada a cabo en el Área de Optometría, donde se están realizando reuniones de coordinación interna con resultados muy positivos de coordinación entre las asignaturas del área y propone que este modelo se podría aplicar a otras áreas mayoritarias de la titulación como Oftalmología y Óptica. Se acuerda continuar con las acciones de mejora emprendidas para mejorar la coordinación y/o implementar nuevas acciones de mejora si se considera que las establecidas no están siendo efectivas.
8. Se informa sobre la demanda desde el Centro de Formación y Desarrollo Profesional (CFDP) de la UMU de propuestas de cursos desde la Facultad para ser incluidos en el Plan de Formación del Profesorado 2016/17. La profesora Martínez Alonso informa de la propuesta enviada por ella a la Facultad para que se tramite ante el CFDP. Se informa que la propuesta se tramitará, conjuntamente con aquellas que lleguen hasta el cierre de los plazos establecidos. También se informa que el CFDP siempre está abierto a evaluar propuestas que surjan a lo largo del curso según las necesidades del Centro.
9. Se aprueba el informe final de gestión de incidencias (SQRF) curso 2015/16. Anexo 05.





10. No hay ruegos ni preguntas.

Sin más temas que tratar, se cierra la sesión el día señalado, 26 de julio de 2016.

Fdo.: Marcelino Avilés Trigueros (p. a.)
Vicedecano de Calidad. Facultad de Óptica y Optometría. Universidad de Murcia

